



Una vision compartida del agua en Iberoamérica: 20 años de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua



UNA VISIÓN COMPARTIDA DEL AGUA
EN IBEROAMÉRICA:
20 AÑOS DE LA CONFERENCIA DE
DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA



Una memoria conmemorativa

- Una celebración de estos 20 años
- Un lugar donde reconocernos
- Donde hacer balance
- ... Y mirar hacia el futuro con ilusión

Pero también...

- Atractiva y fácil de leer
- Un lenguaje cercano
- Una carta de presentación de la CODIA en ámbitos internacionales



Cómo se estructura

- **Capítulo 1:**
Una idea común de lo que somos
- **Capítulo 2:**
Una mirada a lo logrado
- **Capítulo 3:**
Nuestro compromiso con el futuro y con la esfera internacional del agua



¿Quiénes somos?

- Qué es la CODIA y cómo se constituye
- Sus principios, valores, objetivos...
- Socios y aliados
- Organización
- Principales líneas de actuación
 - Sólo una presentación



Una idea común de lo que somos

LA GESTIÓN DEL AGUA, UNA PREOCUPACIÓN COMPARTIDA DESDE HACE 20 AÑOS

La Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), surge como respuesta al mandato del Foro Iberoamericano de Ministras y Ministros de Medio Ambiente, celebrado en España en 2002, mediante el cual se acordó la creación de un organismo en el que participarían los principales responsables de la gestión del agua en la región Iberoamericana. De ese modo, el Foro de Ministras y Ministros se dotaba de un instrumento de apoyo técnico para la búsqueda de soluciones ante los retos de la gestión del agua mediante la cooperación regional.

Con esta decisión, la comunidad Iberoamericana se adelantó a su tiempo en un momento en el que el agua aún no había adquirido en nuestro país la relevancia que años atrás sí tuvo mundial. El Foro Iberoamericano de Ministras y Ministros de Medio Ambiente supuso que la gestión del agua es imprescindible para el desarrollo sostenible de las zonas y que el espacio y espíritu iberoamericanos, caracterizados por la cooperación horizontalizada en capacidades y en el intercambio de experiencias entre iguales, eran propicios para llevar a cabo procesos de cooperación regional dado que, para a la heterogeneidad de los países, había efectos conjuntos singulares que facilitan la transferencia de experiencias y tecnologías.

Y así, ya entonces resultaba cada vez más evidente que las cuestiones relacionadas con el agua necesitaban un enfoque más

cooperativo, según principalmente por dos argumentos esenciales: la consideración del agua como activo medioambiental –lo que implica que los retos derivados de la gestión deben ser contemplados a escala regional, y su tratamiento como activo social, es decir, su consideración como un elemento a gran escala deben atraer todas las perspectivas en contadas, uniformes y de calidad adecuada para atender las necesidades, además de su uso sostenible para el funcionamiento de los ecosistemas y de las actividades económicas.

Así pues, se acordó iniciar una senda para la concepción de programas de actuación conjunta que, de manera sistemática, permitieran generar respuestas y soluciones a los problemas relativos a la disponibilidad de los recursos hídricos y a la protección de la calidad de los ecosistemas estudiados.

Bajo estas previsiones, la CODIA se configuró como una estructura capaz de coordinar, situacionalmente, recursos en materia de agua e impulsar la transferencia de conocimientos y experiencias de acuerdo con las necesidades sociales identificadas por cada uno de los países miembros. Todo ello, dentro y con el respaldo de un foro donde los países miembros no solo pueden exponer y compartir experiencias sino también recibir la formación necesaria para que puedan hacer frente a sus retos relacionados con el agua.

© 2022 CODIA. Todos los derechos reservados.

¿Qué hemos hecho hasta ahora?

Una larga recopilación de logros y productos...

- Liderazgo político y papel de la CODIA en la región
- Desarrollo de capacidades: PFI, publicaciones, SAN, DDTT...
- Seguimiento del ODS 6
- Hoja de Ruta de Saneamiento y Depuración



¿Cómo vemos el futuro y la esfera internacional?

- El marco internacional: la agenda 2030, el marco acelerador del ODS 6, la Conferencia del Agua de Naciones Unidas de 2023.
- El marco regional: el agua en Iberoamérica, contexto, retos.
- La aportación de la CODIA en los próximos años como respuesta: proyectos en marcha.



Nuestro compromiso con el futuro y con la esfera internacional. La agenda 2030

Este vigésimo aniversario de la CODIA es una oportunidad no sólo para hacer balance del camino recorrido, sino también para buscar una mirada sobre la situación del agua a nivel internacional y regional cercana a las próximas elecciones, a fin de poder analizar su coherencia con los nuevos retos y responsabilidades a los recursos de sus países miembros en el futuro. En este sentido, nos enfocamos en una revisión de la situación de las políticas del agua a nivel internacional, actualizadas principalmente desde la Agenda 2030, para revisar posteriormente la situación regional y exponer algunos de los proyectos que está preparando la CODIA para abordar las cuestiones de mayor interés en el futuro.

EL AGUA EN LA AGENDA 2030

La agenda internacional de desarrollo sostenible y, dentro de ella, la agenda central del agua, experimentó un cambio de rumbo sustancial como consecuencia de la adopción por Naciones Unidas de la Agenda 2030. Esta agenda trajo consigo la incorporación de la variable social y ambiental para asegurar un modelo de desarrollo más equitativo y más sostenible, reconociendo y fomentando el papel del agua en la acción internacional relacionada con la gestión de los recursos hídricos. A este cambio se suma el reconocimiento por la comunidad internacional de la que se ha denominado "la crisis del agua", desde

consecuencias del cambio climático y aumento de la gestión de los recursos hídricos, desde el 2015 en la agenda operacional de los países para avanzar en la consecución del ODS 6 sobre agua y saneamiento, desde el conjunto de los ODS, en la Agenda 2030, relacionada directa e indirectamente con el ODS 6. La interrelación existente entre los diferentes ODS hace que el progreso en muchos de ellos dependa del avance efectivo en el ODS 6.

Por otra parte, el reto de la sequía, exacerbado por los impactos asociados al cambio climático, el aumento de la demanda de agua para la producción de alimentos y para la generación de energía, y el crecimiento del desierto de los ecosistemas, más agravado todo ello por los impactos negativos del cambio climático, está situando la crisis del agua en el centro de la agenda de la seguridad internacional, como consecuencia de los impactos climáticos asociados a la competencia en el acceso al recurso hídrico dentro de los países y entre los países que comparten cuencas hidrográficas o acuíferos.

Como consecuencia de este cambio trascendental en el desarrollo tanto a nivel global como a nivel regional, la Agenda 2030 impulsa un cambio de enfoque en la gobernanza del agua, promoviendo una visión integradora que supone el carácter transversal del enfoque hídrico en el ámbito de la gestión de aguas y saneamiento en el ámbito urbano para garantizar, desde lo que se ha venido denominando la gestión integrada de los recursos hídricos, una aproximación con la que se persigue la respuesta en la formulación de la política



Muchas gracias

